misma vista el ciudadano generoso pronto á sacrificarse por la salud de su patria, y al tirano que la oprime; al impío que desconoce al Criador ó que la ultraja, y el hombre religioso que le obedece, y le honra; á un amigo tierno, y fiel, y el pérfido que no paga los beneficios sino con traiciones, y ultrajes; y á un hombre bienhechor que salva la vida á su enemigo, y un hijo inhumano que moja sus manos en la sangre de su padre: si el universo, digo, nos ofrece en alguna parte el triste espectáculo de un trastorno tan deplorable ¿adónde está el Filósofo tan atrebido que heche mano de este espantoso exemplo, para concluir del, que la justicia no es mas que un nombre, y que la diferencia del vicio, y de la virtud es obra de las preocupaciones ó de la política? A lo menos sepa que los monstruos nada prueban contra el orden moral; asi como nada pruevan contra el orden fisico.

14 Mas no hagamos al genero humano la injuria de pensar, que ha habido jamás nacion tan ciega, y tan feróz que creyese seriamente no haber en suma ni vicio ni virtud; quando las convenciones han decidido de las acciones morales; y que se haya atrevido á poner en una misma linea la fidelidad, y la perfidia, el reconocimiento, y la ingratitud, la crueldad, y la beneficencia (1).

AR-

(1) *Quæ natio non comitatem, benignitatem non gratum animum et beneficii memorem diligit? Quæ superbos, quæ maleficos, quæ crudeles, quæ ingratos non aspernatur, non odit? Cicer. de Legib. Lib. fol.* 330.

ARTICULO VI.

Los mismos malvados se ven forzados á rendir homenage á la ley eterna.

1 NO es tan solo el hombre justo, y sabio quien reconoce una ley eterna, una regla inalterable, que separa lo justo de lo injusto: aun los mismos malvados se ven precisados á rendirle homenajes. Reparad en ese hombre vicioso, y apasionado, y considerad con atencion sus movimientos, y sus pasos. Mientras que una violenta emocion le transporta, la ley natural, que reprueba su arrebatamiento, viene á ser para él como si no la hubiera.

2 Pero luego que pasó aquel movimiento de embriaguéz, satisfecha la pasion, y desengañada, da lugar á la razon; y el hombre se averguenza de sí mismo, y se da en cara sus extravíos, y su flaqueza: porque ¿á dónde hay una alma tan feróz, y depravada, que despues de haber por un vil interés, hecho traicion á su amigo, deshonrado á su bienhechor, ó cometido alguna otra accion fea, é infame, se pueda mirar á si misma sin horror?

3 Este hombre entonces no teme á sus semejantes, porque se supone que no ha tenido ni cómplice, ni testigo de sus delitos; mas no importa, se teme á sí mismo; y á sus propios ojos ha venido á ser un objeto enfadoso, y espantoso. En hora buena; que se escape quanto quiera de la severidad de las leyes; que engañe la vigilancia de los Tribunales; que su credito, ó su esfera le pongan en estado de insul-

tar

tar el ódio público. ¡Ah, que vuelve á encontrar en su propio corazon un Tribunal inaccesible á todos los artificios; un testigo á quien no puede engañar ni corromper; un Juez severo, y formidable, de cuya vista no puede huirse, ni sofocar sus reconvenciones, ni sobrepujar su poder; en fin, un infatigable verdugo, que exercita en él noche, y dia, el mas cruel torcedor. (1)

4 Aun en medio de los placeres, y de la abundancia, en la mas alta esfera, y sobre el mismo trono, aun en el centro de las mas violentas disipaciones, oye que sale del fondo de su corazon una voz fuerte, y amenazadora, que le cubre de confusion, y de reprehensiones, y que le llena de espanto. (2)

¿Quál

(1) Prima hæc est ultio, quòd, se
Judice, nemo nocens absolvitur.
Juven. Satyr. 13. *vers.* 2. 3.
Cur tamen hos tu.
Evasisse putes, quos diri conscia facti
Mens habet attonitos, & surdo verbere cædit
Oculum quatiente animo tortore flagellum?
Id. Ibid. vers. 192. *et seq.*
Pœna autem vehemens ac multó sævior illis,
Quas aut cædituis gravis invenier, aut Rhadamantus,
Nocte dieque suum gestare in pectore testem.
Idem. Ibidem.

(2) *Neque frustra præstantissimus sapientiæ (Plato in Gorgia et alibi) firmare solitus est: si recludantur tyrannorum mentes, posse aspici laniatus et ictus; quando ut corpora verberibus ita sævitia, libidine, malis consultis animus dilaceretur. Quippe Tiberium non fortuna, non solitudines protegebant, quin tormenta pectoris suasque ipse œnas faveretur. Tacit. Annal. lib. 6. cap. 6.*

5 ¿Quál es pues el principio de esta verguenza, y de estos terrores? ¿Qué mano invisible asi arma una conciencia vengadora contra el hombre culpable? ¿Quál es esta ley viva, magestuosa, y terrible, que está siempre presente en la memoria del hombre, en todos los lugares, y en todos los siglos, y que le consuela quando es virtuoso, y fiel; y que le espanta, y le confunde, quando ha dexado usurpar á las pasiones un imperio, que no le es debido sino á la razon?

6 Una impresion tan profunda, tan uniforme, tan general, no puede tener otro origen, que el mismo Autor de la naturaleza. Asi atestigua públicamente la presencia, y la autoridad de la ley eterna, esto es, de aquella ley independiente de las preocupaciones, de los usos, y de los caprichos de los hombres; ley que jamás se desprecia impunemente, y que desde esta misma vida viene á ser el suplicio de aquellos que se han atrevido á quebrantarla.

7 Aun quando esta ley suprema castiga los desordenes de los hombres con el desprecio, y el olvido; y que les abandona á su corrupcion, á sus tinieblas, á su endurecimiento; ó que por el mas terrible de sus castigos, permite que sigan sus caminos descarriados, que vivan aún sin turbacion, y sin remordimientos, no por esto es preciso creer que ella no tenga ya imperio alguno sobre los hombres. No: todavía sabe sujetarselos: á todas partes lo sigue: y les fuerza á que se condenen á si mismos, y le rindan el homenage que se le debe.

8 Los mas malvados, y los mas endurecidos hallan en esta divina ley, sino la regla de

su

su conducta, á lo menos un asilo contra la violencia, y la injusticia de sus semejantes: asi se irritan contra aquellos que la violan con perjuicio suyo, alaban la virtud que ella intima, y aplauden todos los decretos que ella pronuncia contra la soberbia, la ingratitud, la perfidia, ó la crueldad de los otros.

9 Mirad este hombre atrevido, y perverso, que combate la ley natural con la depravacion de sus costumbres, ó con la impunidad de sus razonamientos: él querria que esta ley santa no fuese mas que un mero nombre, y por esto se atreve á decir, y se hace fuerza para creer que la distincion de lo justo, y de lo injusto es una pura quimera. Mas luégo que un usurpador le quiere robar el fruto de sus trabajos, quitarle la reputacion, ó la vida, inmediatamente se le oye gritar, que es injusticia; denunciar el delincuente á la ley natural; citarle delante de este tribunal incorruptible, en que jamás la iniquidad encontró gracia; amenazarle con una venganza mas terrible que la de los hombres; y de este modo, sin comprehenderlo, sin quererlo, rinde un homenage no sospechoso á aquella misma regla, que él no cesa de combatir.

10 Un Filósofo antiguo empleaba toda la sublimidad de su ingenio, y la fuerza de su elocuencia en borrar la distincion de lo justo, y de lo injusto; en probar que el vicio, y la virtud no eran otra cosa que palabras establecidas por el uso de los hombres; y que sino fuera por las instituciones civiles no tendriamos otra regla que seguir sino nuestras propensiones. ¿Mas para qué valen los sofismas contra una ley eterna, é inalterable? Quando este discurridor tratandola de quimera no habia podido extinguir su luz; y como uno de sus Discipulos no hubiese correspondido á sus beneficios sino con ultrajes, la naturaleza le hizo oír su voz, y las preocupaciones del Filósofo se desvanecieron. Se halla forzado á ver que entre las acciones unas son buenas, y dignas de alabanza, y otras desordenadas, y detestables; y que la diferencia que las separa tiene un principio anterior á todas las convenciones. Da pues en cara á Mentor su ingratitud, y su injusticia, y le arroja con indignacion de su presencia. (1)

11 Asi es como las quexas de la misma naturaleza refutan unos systémas, que son fruto de la soberbia, y de la deprabacion. El hombre mas corrompido se levanta fuertemente contra los desordenes de sus semejantes desde que viene á ser objeto de ellos; y no puede sufrir en los otros aquella misma injusticia, que él mismo acaba de cometer sin remordimiento. Vive pues la ley natural siempre en su corazon, aun quando la imagen de las pasiones le priva de su luz; y él mismo pronuncia el decreto contra los desordenes de que se atreve á hacer la apología mientras que recoge el fruto de ellos. (2)

"Id,

(1) *Mentorem Carneadem primum habuit Discipulum, non tamen succesorem. Cum enim adhuc vivens illum cum pellice sua (id est, Carneadis) reperisset, non jam vico tantum probabili, aut quasi minus hominem comprehenderet, at suis maximè credens oculis, ejus deinceps operam et consuetudinem repudiavit. Numenius apud Euseb. Præpar. Evang. pag. 738.*

(2) *Is qui nullius non uxorem concupiscit et satis justam causam putat amandi quòd aliena est, idem uxorem suam aspici non vult; et fidei accertissimus exactor, est per-*

12 "Id, podemos decir á los enemigos del „derecho natural, y entrad en lo intimo de vues„tra alma. Considerad con cuidado los caracté„res, que alli han sido grabados por una mano „superior. Consultad ese Código Sagrado, que „llevais en vuestro propio corazon. Alli encon„trareis una ley primitiva, que habeis recibido „con el sér, y con la vida, y una regla in„mutable, que debe dirigir toda vuestra con„ducta. Porque, ¿hay alguno entre vosotros, á „menos de que tenga la estúpida ferocidad de „un monstruo marino, ó de una bestia salba„je, que sea tan brutalmente amador del vicio, „que quiera sufrir de otros las injusticias que „él se permite á sí mismo contra sus semejantes?

13 „El mentiroso no puede sufrir la menti„ra: el que arrebata los bienes de otro, detes„ta el hurto luego que llega á ser víctima de „él; el hombre violento, no puede ver sino „con desprecio á aquel que está transportado de „cólera: el homicida aborrece al matador; y el „adúltero saca la espada para quitar la vida á „aquel que le ha ultrajado por el mismo deli„to: evidente prueba de que nosotros llevamos „escrita sobre las tablas de nuestro corazon, una „ley natural, y las reglas de la justicia, que „en lo succesivo se han recogido, y aclarado „en los libros de los hombres." (1)

Asi

perfidus; et mendacia persequitur, ipe perjurus; et litem sibi inferri ægerrimè calumniator patitur; puditiiam servolorum suorum attentari non vult, qui non pepercit suæ. Senec. de Ira. lib. 2. cap. 28.

(1) Ite ipsi in vestræ penetralia mentis, et intus
Incisos apices, et scripta volumina cordis

Ins-

14 Asi en las almas mas corrompidas, y las mas sepultadas en las tinieblas de sus pasiones, la justicia natural no dexa de lucir hasta cierto punto; y aun les gusta este resplandor mientras que no contradice á sus injustas inclinaciones. Si el interés de las pasiones, la ilusion de los sofismas, el furor de las paradoxas pudiesen pervertir ciertos espíritus, y turbar en ellos el orden de las idéas hasta hacerles perder de vista los lindes esenciales que separan el bien, y el mal moral, una degradacion semejante sería siempre una cosa ratísima.

15 El genero humano detestará siempre esta monstruosa locura: ó por mejor decir, las idéas de orden, de verdad, de justicia, que alumbran á todas las inteligencias, son inalterables; y la mas extrema corrupcion no sabrá sofocar enteramente su impresion, ni extinguir su luz: de manera, que ningun arrebatamiento puede jamás saltar esta barrera. ¿Ha habido nunca en la tierra un hombre tan brutal, que se haya alabado en lo intimo de su corazon de haber cometido una vileza, y una perfidia? Los mas audaces no pueden conseguir de sí mismos el burlarse manifiestamente de las reprehensiones de la ley natural; y lo que quieren encontrar en ella es

Inspicite, et genitam vobiscum agnoscite legem.
Num quis erit, modò non pecus agri, aut bellua ponti,
Qui vitiis adeo stolidè delectetur apertis,
Ut quod agit, velit ipse pati? Mendacia fallax,
Furta rapax, furiosum atrox, homicidia cruentum
Damnat, et in mechum gladium distingit adulter.
Ergo omnes una in vitam cum lege creati,
Venimus, & fibris geribus quæ condita libris.

es razones, ó pretextos para justificar sus atentados. (1)

16 Que ese atrevido detractor de la ley natural, que se alaba de haber sacudido el yugo de las preocupaciones, y para quien el vicio no es sino una voz, ni la virtud sino una quimera; que pretende que todo por su naturaleza es indiferente, y que el interés personal es la única regla del hombre: que este sofista, digo, entre en un Teatro en aquel punto en que una pieza viva, y animada con los encantos de la representacion, empieza á excitar la emocion en los Palcos, y el Patio. Alli le supongo que se presenta sobre la Scena, á un lado, un hombre justo, bienhechor, generoso, y no obstante oprimido: al otro, un hombre pérfido, violento, inhumano, sin embargo impune, triunfante, é snsultando á aquel desgraciado hombre virtuoso, á quien pone el pie encima.

17 Conmovido de este contraste, arrebatado por la impresion general, nuestro Filósofo no se acuerda de sus Falsos systémas, y volviendole aquella dichosa distraccion á su sér natural, desaparece lo sofista, y se ve el hombre enternecido por las desgracias del justo, oprimido que apenas puede contener los movimientos de su indignacion contra el opresor insolente; y de este modo dar contra sí mismo una prueba visible, de

(1) *Quòd si homines ab injuria pœna, non natura arcere deberet, quænam sollicitudo vexaret impios, sublato suppliciorum metu, quorum tamen nemo tam audax unquam fuis quin aut justi sui doloris causam aliquam fingeret, defensionemque facinoris à natura jure aliquo quæreret. Cicer. de Legib. lib. 1. fol. 330.*

de que todos llevamos dentro de nuestro corazon una ley indeleble, que declara al vicio digno de desprecio, y de horror, y que asegura á la virtud el homenage, y la admiracion aún de sus mismos enemigos. (1)

18 Ahora si que nos atrevemos á apelar al tribunal de la conciencia misma de este vano discurridor, que sostiene que la moral carece de principios: que las acciones indiferentes en sí mismas no han venido á ser buenas, ó malas sino por la institucion, ó el capricho de los hombre. El declama atrevidamente contra la ley na-

(1) A este asunto puede referirse lo que pasó en Roma en la representacion de una pieza, intitulada: *Oreste*, y *Pilades*, dos famosos amigos, que la antiguedad nos propone como el modelo de una perfecta amistad. Alli se ve un exemplo de bulto de esta natural propension á todo lo que es bueno, y laudable. La verdadera amistad es una virtud; y no es el arte, ni la preocupacion, sino la naturaleza quien nos inspira la estimacion, y amor á ella. Asi, dice Ciceron, ¿quáles fueron los trasportes del Pueblo Romano, quando el Tyrano, que queria hacer morir á Orestes, no pudo discernir qual de los dos era el objeto de su ira; ofreciendo la suya Pilades, y denominandose Orestes para salbar la vida de su amigo? ¿Qué aplausos pues no se hubieran dado á una accion, cuya sola imagen atraxo tanta alabanzass, y causó una tan viva, y general emocion? ¡Ah, que la naturaleza en esta ocasion hizo obstentacion del imperio que tiene sobre el entendimiento, y sobre el corazon de los hombres, precisandoles á alabar en los otros un bien, que ellos mismos, por la mayor parte, no hubieran tenido el valor de executarlo.

Stantes autem plaudebat in re ficta: quid arbitramur in vera fuisse facturos? Facile indicabat ipsa natura vim suam cum homines quod facere ipsi non possent, id rectè fieri in altero judicarent. Cicer. de Amicit.

tural, y se esfuerza á justificar lo que ella condena.

19 ¡Y bien!... que nos diga si, siendo todas las cosas por otra parte iguales, ¿no quiere mas quando puede, procurarse placeres, conservar sus intereses, satisfacer sus inclinaciones por caminos honestos, y legitimos, que por medios tenidos por vergonzosos, y criminales; y sino experimenta un sentimiento mas delicioso quando ha llegado al termino de sus deseos por la buena fe, y la benevolencia, que quando no ha podido conseguirlo sino á fuerza de crueldades, ó de perfidia?

20 Que nos asegure si se atreve, que vería sin emocion á su madre, á su hermana, ó á su hija ser el ludibrio, y la víctima de la incontinencia pública; que creeria no tener nada que reprehender en la conducta de una esposa, que viola su juramento; que prostituye su pudor, y que mezcla con los herederos legitimos de sus bienes, estraños, y usurpadores; finalmente, que para él es una accion indiferente, que un amigo ingrato, y pérfido, despreciando las leyes del pudor, y de la hospitalidad, venga á introducir la turbacion, y el oprobio en su casa.

21 Que vuelva por un instante de su delirio; que dexe alli sus argumentos, y sus systémas; que se interne en su corazon; que preste el oído á la voz de la naturaleza en el instante en que le avisan, que un amigo acaba de hacerle traicion; que un testigo falso le calumnia; que servicios importantes se los pagan con ultrajes; ó que un violento agresor quiere quitarle el honor, ó la vida, pregunto, ¿no ve en estas acciones, ni desorden, ni injusticia? Que idéa sería preciso tener del genero humano, para suponer que en él se encontrasen espíritus tan embrutecidos, que llegasen al punto de dudar seriamente sobre semejantes preguntas. Asi vemos, que la naturaleza, mas poderosa que todos los sofismas, arrastra siempre á el mas determinado Filosofo; y sus amargas quejas contra la injusticia de sus enemigos, son una especie de homenage tributado á la ley natural, una reparacion de los ultrages que le habia hecho, una confesion pública de que los principios del derecho natural grabados por la mano del Criador en lo íntimo de nuestro ser subsisten alli siempre; y que si la violencia de las pasiones, la ilusion de los systémas los pueden obscurecer, nunca podran borrarlos, ó destruirlos.

22 A esto responde el impio, que lo que se llama vicio, ó desorden es malo, no porque sea contrario á una ley natural, que nunca huvo, sino porque perjudica á mis intereses, y turba mi fruicion. Si esta respuesta es séria, que nos confiese pues, que siendo el mal fisico, que de ello puede resultarle igual, la traicion inesperada de un amigo depositario de toda su confianza, la ingratitud de un hombre á quien protegió, y llenó de sus beneficios, la calumnia, y los ultrages de un siervo infiél: estas cosas excitan en él los mismos sentimientos que un incendio que acaba con su casa, ó que una inundacion, que se lleva su campo.

23 ¿Mas á quién se lisongeará, que ha hecho creer él que mira con unos mismos ojos acontecimientos tan diferentes? Todos los hombres y el mas audaz incrédulo como los otros, ven en

en los accidentes de la segunda clase una desgracia, no un delito; y se afligen de la perdida de sus posesiones; pero sin encontrar cosa alguna que merezca su ódio, ó su ira.

24 Por el contrario en la primera suposicion, un movimiento subito de sorpresa y de indignacion se apodera de su alma; y aun quando se tenga tanto imperio sobre el corazon que se detengan los impetus, y se reprima todo deseo de venganza, no está en su poder el dexar de mirar con horror la ingratitud, la traicion, la crueldad, y todo lo que lleva en sí un carácter visible de injusticia, y de perversidad. Este sentimiento precede á todas las reflexiones; y es universal, uniforme en todos los tiempos, y en todos los lugares: con que la naturaleza es quien le inspira; y por esto mismo es una prueba decisiva de que la distincion entre el vicio, y la virtud, es natural, es necesaria, y es independiente de toda institucion.

25 Efectivamente, ¿qué hombre pudo jamás leer, ó oír á sangre fria la relacion de lo que un Rey de Judá hizo con Urías; la bajeza de los artificios, y la indignidad de los medios que concurrieron á la execucion de su doble delito? No contento con haber deshonrado aquel valiente guerrero, aquel fiel vasallo, solicita el quitarle la vida; y juntando á una horrible crueldad la mas negra perfidia, le hace á él mismo portador del decreto de su muerte. (1) Desde un extremo de la tierra á el otro, una accion tan vil siempre excita el horror de todo ente sensible, y racional, y á todos parece detestable. ¿Quién

(1) 2. Regum. *cap.* 11.

26 ¿Quién puede, al contrario, reusar su admiracion al ver la clemencia, y la generosidad de este mismo Príncipe, en aquel instante en que salbó la vida á un ingrato, á un enemigo tan injusto como barbaro, á un implacable perseguidor, á un pérfido, que se burla de sus sagradas promesas? Le encuentra sepultado en un profundo sueño, le ve echado á sus pies, desarmado, sin quien le defienda; la soledad, y la obscuridad de la noche favorecen su venganza; el único Soldado que le acompaña, ofrece tomar á su cargo el horror de la execucion, y de dexar todo el fruto de ella á su amo; un solo golpe tan seguro como fácil le librará para siempre de su enemigo cruel, é irreconciliable, pondrá fin á los peligros, y á las miserias de una vida errante, y fugitiva, y va á asegurarle una Corona. Consideraciones tan fuertes, que hubieran deslumbrado, y trastornado á tantos otros, no le mueven á David. En medio del desierto, y de las tinieblas ve á Dios como Testigo, y Juez de su conducta; y la presencia de esta tremenda Magestad, no solo le contiene su mano, sino que viene, ó sofoca en su corazon todo deseo de venganza. (1)

27 Si es verdad que la virtud no es mas que un puro nombre, y que no hay otra regla que seguir sino el interés personal, David debe parecernos el mas insensato de los hombres. Pero si su exemplo arranca los elogios á aquellos mismos que no hubieran tenido el valor de imitarle; si es forzoso admirar una grandeza de alma, una moderacion, una veneficencia tan extraor-

(1) 1. Regum. *cap.* 26.

traordinaria; esta disposicion uniforme, y general, es tambien una prueba pública, y subsistente, de que hay para juzgar de las acciones morales, otra regla que la del interés, ó las leyes de los hombres.

28 Aun quando la afrenta hecha á Lucrecia se hubiera quedado sin castigo, no por esto habria dexado de ser menos delito. Quando Tarquino, y Nerón hubieran gozado pacíficamente del fruto de sus violencias, y de su tiranía, ¿podriamos acaso dexar de detestarlos como malvados? El Supremo Poder, que los perversos han usurpado, ó de que han abusado, ha podido ponerlos á cubierto de la severidad de las leyes; mas su vida desreglada ha encontrado siempre en la conciencia de sus contemporáneos, y hallará siempre en la posteridad un Tribunal superior, un Juez inexorable, una condenacion severa, y sin apelacion.

SE-

SESION III.ª

Manantial original, en donde reside el primer principio de la justicia, y de la moral.

ARTICULO I.

La ley que separa lo justo de lo injusto, está en Dios, ó por mejor decir, es el mismo Dios.

1 ¿MAS á dónde irémos á buscar esta regla superior, esta ley eterna de que hemos hablado hasta aquí? ¿Nos meterémos en inútiles especulaciones? ¿Creerémos haber hallado el primer origen de la justicia, hablando de la naturaleza de las cosas, ó substituyendo á las idéas claras, y precisas, expresiones tan vagas, como obscuras? No: el principio esencial, que sirve de fundamento á todo el edificio de la moral, y sin el qual no se concibe derecho alguno natural, ni lo que propiamente se llama obligacion, no puede estar fuera de aquella justicia original, que vive, y subsiste en sí misma; aquella que es el modelo perfecto, la regla suprema, y el único origen de todo quanto hay de hermosura, de rectitud, de regularidad en

 to-